MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de Diciembre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 4248 /2016

Señores
IMPORTEX SA.
Ntra. Sra. de la Asunción 1181 e/ Ygatimi y Rca. De Colombia.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 449.337; 498.350; 498.351.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 73/16 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 13/16" – PLURIANUAL - ID Nº 316.562,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1294** de fecha 05 de Diciembre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA. – EUROQUIMICA SA. – EL ALAMO SA. - IMPORTEX SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1294/2016.

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 DIC. 2016 02:44PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	449337	05 DIC. 02:43PM	00'46	TRANS	01	OK

Edgar Paez

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de Diciembre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 4249 /2016

Jorge colmán.

JORGE COLMAN
EL ALAMO S.A.
05/12/16.

Señores
EL ALAMO SA.
15 de Agosto 451 e/ Oliva y Estrella.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 443.657.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 73/16 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 13/16" – PLURIANUAL - ID Nº 316.562,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1294** de fecha 05 de Diciembre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA. – EUROQUIMICA SA. – EL ALAMO SA. - IMPORTEX SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1294/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de Diciembre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 4250 /2016

EUROQUIMICA S.A.
RUC 61211-6
Carlos E. Romero Rivas
05-12-16

Señores
EUROQUIMICA SA.
Capitán Lombardo 2055 c/ Tte. Benítez.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 281.128; 283.093.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 73/16 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 13/16" – PLURIANUAL - ID Nº 316.562,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1294** de fecha 05 de Diciembre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA. – EUROQUIMICA SA. – EL ALAMO SA. - IMPORTEX SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General de Contrataciones – M.S.P. y B.S.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1294/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de Diciembre del 2016.

Nota D.G.O.C. Nº 4251 /2016

Emilio Valdez
B Braun.

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
Cristóbal Colon 230 y Juan de Salazar.
M.R. Alonso - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 752.480.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 73/16 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 13/16" – PLURIANUAL - ID Nº 316.562,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1294** de fecha 05 de Diciembre del 2016, se **Adjudica** el presente llamado a las siguientes empresas:

- B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA. – EUROQUIMICA SA. – EL ALAMO SA. - IMPORTEX SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1294/2016.